



Ministerio
de Economía y Finanzas

Tribunal Fiscal

El Tribunal Fiscal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 104º del Texto Único Ordenado del Código Tributario, aprobado por el Decreto Supremo N° 133-2013-EF, modificado por el Decreto Legislativo N° 1528, cumple con NOTIFICAR mediante publicación en la página web del Tribunal Fiscal los siguientes documentos:

Nº	Nº de documento a notificar	RUC o número de documento de identidad	Nombre, Denominación o Razón Social	Naturaleza	Período o el hecho gravado	Tributo o Multa	Monto
1	RTF N° 03615-Q-2024	20541365878	CORPORACION GEMZAR E.I.R.L.	Queja	No aplica	No aplica	No aplica
2	RTF N° 03389-Q-2024	20213900898	AGRONEGOCIOS DEL NORTE S.A.C.	Queja	No aplica	No aplica	No aplica
3	RTF N° 03470-Q-2024	20442474703	GRUPO OPS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	Queja	No aplica	No aplica	No aplica
4	RTF N° 03230-Q-2024	10295204899	OSCAR CESAR MANZANARES PEREZ	Queja	No aplica	No aplica	No aplica
5	RTF N° 03362-Q-2024	20606834781	SERVICE PETROLEUM COMPANY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Queja	No aplica	No aplica	No aplica
6	RTF N° 02703-Q-2024	20447849047	MIA MARKET AUTOSERVICIOS MULTIPLES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Queja	No aplica	No aplica	No aplica

Los administrados podrán recabar los documentos que se mencionan en la sede del Tribunal Fiscal, ubicada en Calle Diez Canseco No. 258, Miraflores, Lima. Teléfono 446-9696.

VOCALÍA ADMINISTRATIVA
TRIBUNAL FISCAL